

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE SIVEIRO S.A.**

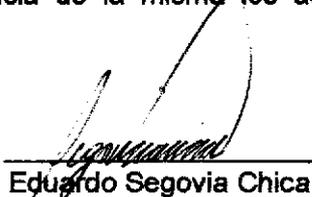
En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el lugar social de la compañía SIVEIRO S.A., situada en las calles Quisquis, signada con el número mil ciento diecinueve, y J. Mascote, se reúnen los accionistas señores: JULIO SANTILLÁN OLEAS, EDUARDO SEGOVIA CHICA y MILTON QUIMÍ PÉREZ, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; quienes deciden constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Universal, por lo que renuncian expresamente al derecho de convocatoria previa, con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa, así como en la Ley de Compañías.

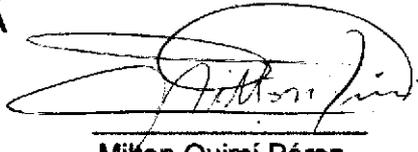
Actúa como Presidente JULIO SANTILLÁN O., y como Secretario EDUARDO SEGOVIA CH., quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y a los Estados Financieros, entregados por el Contador de la Empresa, Ing. MONICA TOSCANO M., como son: Balance General, Estado Comparativo de Pérdidas y Ganancias. Luego de ser revisados y analizados por los señores accionistas, se aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y se decide que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y, además, se pone en conocimiento de la junta que el ejercicio económico del año 2017 arrojó una pérdida de USD. 24.442.13, respecto de la cual los accionistas resuelven unánimemente que ésta pase a formar parte de los resultados acumulados.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil diecisiete, y recae en la persona del ING. LUIS DOMINGUEZ RODRIGUEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada unánimemente en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con quince minutos, el Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma los accionistas asistentes.


2. Julio Santillán Oleas
PRESIDENTE
ACCIONISTA


Eduardo Segovia Chica
SECRETARIO
ACCIONISTA


Milton Quimí Pérez
ACCIONISTA